



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 11 de noviembre de 2021

Expedientes N° Anexo

RESCD-EXA N° 273/2021

VISTO las Notas Electrónicas N° 1630/21 y N° 1632/21 del Departamento de Informática, solicitando el aumento de dedicación temporario de algunos docentes, y

CONSIDERANDO:

Que los docentes involucrados presentaron el Plan de Trabajo que cuenta con la aprobación y el aval de la Dirección del Departamento de Informática.

Que el presente trámite se enmarca en la resolución del Consejo Superior N° 390/2013, N° 174/2018 y modificatorias.

Que el Departamento de Personal, informa la existencia de las disponibilidad financiera para cubrir estos requerimientos con el aval de la Dirección General Administrativa Económica.

Que Comisión de Hacienda aconseja desde el punto de económico: Otorgar aumentos temporarios de dedicación a los docentes que figuran en tabla a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2021 e imputar a las economías que figuran en tabla.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja desde el punto académico: Otorgar, excepcionalmente, aumento temporario de dedicación a: 1) Ibarra, Claudia Susana, en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación Simple a Semiexclusiva, 2) Baspineiro Rodolfo Ezequiel, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple a Semiexclusiva desde la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2021.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a distancia del día 03/11/21 aprueba los despachos de las Comisiones de Docencia e Investigación y la de Hacienda, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar, excepcionalmente, los aumentos temporarios de dedicación a los Docentes que figuran en el Anexo de la presente, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2021, en el marco de la resolución del Consejo Superior N° 390/2013, N° 174/2018 y modificatorias.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande la presente a los cargos y /o economías detallados en el Anexo.

[Handwritten signature]
[Handwritten mark]



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

..//2-

RESCD-EXA N° 273/2021

ARTÍCULO 3°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que los docentes mencionados cumplimenten con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en Tesorería General y Dirección General de Personal de la Universidad. Dejándose debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/10, la percepción de los correspondientes haberes se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de cargos e incompatibilidad.

ARTÍCULO 4°.- Recordar que, se encuentra en plena vigencia la resolución del Consejo Superior N° 420/99 y modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 5°.- Notifíquese fehacientemente a: Mg. Claudia Susana Ibarra, T.U.P. Rodolfo Ezequiel Baspineiro, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, resérvese.

HAF
smv
amc/mel


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

RESCD-EXA N° 273/2021

ANEXO

DEPARTAMENTO DE INFORMATICA – AUMENTOS DE DEDICACION TEMPORARIOS

N° de Expediente (aumento)	Apellido y Nombre del Docente	DNI N°	Expediente de designación (original)	Cargo - Dedicación-Asignatura	Aumento a:	Imputación
8330/2021	IBARRA, Claudia Susana	20.609.526	8565/2008	AD1C- SIM - Programación	Semiexclusiva	1 cargo de JTP- SIM, dado de alta por Res. C. Sup. N° 590/17
8331/2021	BASPINEIRO, Rodolfo Ezequiel	37.636.983	8229/2017	AUXD1C – SIM - Redes de Computadoras I, con extensión a Redes de Computadoras II	Semiexclusiva	1 cargo de AUXD1C, SIM, Vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Cecilia Espinoza

HAF/smv/amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa